

RESEÑA

González Fernández, Adela (coord. y dir.), Juan Miguel González Jiménez y Sergio Rodríguez-Tapia (eds.):
Estudios lingüísticos en torno al papel de las mujeres traductoras en la historia

(Granada: Comares, 2023. 204 páginas)

Raquel Luque Porras

Universidad de Córdoba
España
l92lupor@uco.es

ONOMÁZEIN 70 (diciembre de 2025): 268-274
DOI: 10.7764/onomazein.70.13
ISSN: 0718-5758



Estudios lingüísticos en torno al papel de las mujeres traductoras en la historia es un monográfico coordinado y dirigido por Adela González Fernández y editado por Juan Miguel González Jiménez y Sergio Rodríguez-Tapia, profesores e investigadores del Área de Lingüística General en la Universidad de Córdoba. El objetivo principal de este libro es completar los vacíos existentes en el ámbito de la lingüística y la traducción mediante la recuperación de algunos nombres femeninos olvidados en la historia, debido al androcentrismo imperante en las disciplinas científicas. La obra se compone de una introducción y trece capítulos —los tres primeros son de carácter general, mientras que los otros diez tratan sobre casos específicos de corte histórico e historiográfico— que, a grandes rasgos, siguen una estructura similar: introducción, conceptos teóricos pertinentes, resultados de la investigación, conclusiones y referencias bibliográficas.

En la introducción, González Jiménez manifiesta que la integración del feminismo en las disciplinas científicas ha conllevado ciertos avances en los campos de conocimiento, entre ellos, la inclusión de estudios desde una perspectiva de género. Se trata de una nueva línea de investigación en la que, por un lado, se debe aplicar un enfoque *sincrónico*, pues se examina el papel de la mujer en períodos concretos de la historia, y, por el otro, *diacrónico*, dado que también es necesario observar su evolución. Así, realiza una breve presentación en la que expone las autoras u obras que se han tomado como objeto de estudio en cada capítulo.

En el primer bloque, formado por los tres primeros capítulos, se analiza si se tiene constancia de las contribuciones y la participación del género femenino en la docencia, en la divulgación científica y en la producción de textos biomédicos. En el primero de ellos, “Visibilización de las mujeres traductoras y científicas en los Estudios de Traducción: hacia la inclusión de la perspectiva de género”, Huertas-Abril y González Fernández ofrecen una aproximación al concepto de *igualdad de género* para centrarse en el ámbito de la enseñanza, concretamente, en el grado de Traducción e Interpretación. Para la elaboración del trabajo, las autoras han realizado una encuesta anónima a discentes —solo se conoce el sexo, curso y edad de cada participante—, en la que se debe indicar, mediante una lista con los apellidos de una serie de autores y autoras, su género, junto con el nombre de pila, en el supuesto de conocerlo. Los resultados obtenidos infieren un profundo desconocimiento por parte del alumnado con respecto al sexo de las investigadoras y los investigadores de su sector académico; de hecho, en un 67,7% de los casos, los estudiantes suponen que son hombres y no mujeres. Se concluye, por tanto, que es fundamental incorporar los nombres completos al mencionar las fuentes de consulta, con el fin de visibilizar tanto al género femenino como a sus trabajos.

En el segundo capítulo, “Traducción y género: participación de la mujer en los procesos de generación de conocimiento”, Rodríguez-Faneca comienza con una breve introducción explicativa sobre los conceptos fundamentales de la generación del conocimiento y la divul-

gación científica, como los *indicadores bibliométricos* y *almetrics*. Posteriormente, se centra en los estudios bibliométricos sobre traducción e interpretación de manera más específica, basándose en las aportaciones de autores actuales como Rovira-Esteva y otros (2020) o Pérez Escudero (2021), entre otros. En este sentido, se subraya la necesidad de explorar la representación femenina en la producción de conocimiento en el campo de la traducción, dado que hay una notable escasez de trabajos en este ámbito que aborden cuestiones de género. Así, la autora propone investigaciones dirigidas a algunas áreas que aún no se han tratado, por ejemplo, estudios enfocados en el análisis del papel de la mujer como presidentas de tribunales y directoras de revistas o proyectos.

Por último, Canadell Giralt en “Traducción y redacción de textos biomédicos con enfoque de género: la importancia del contexto sociológico” justifica la relevancia de la incorporación de cuestiones sociológicas al traducir y producir textos biomédicos. Para ello, analiza guías de estilo dedicadas a divulgar el lenguaje inclusivo y compara las diferencias existentes entre las formas personales del inglés y el español, al igual que presenta una serie de publicaciones científicas con el fin de demostrar cómo puede afectar el contexto sociológico en su redacción. Cierra el capítulo incidiendo en que el lenguaje no sexista debe ser crucial en todas las disciplinas, aunque haya puesto énfasis en el ámbito biomédico —dado que existen pocos trabajos al respecto—. De esta manera, propone un nuevo proyecto más detallado, en el que se formulen directrices tanto para lingüistas como para investigadores de cualquier disciplina.

El segundo bloque se compone de los diez capítulos siguientes, organizados cronológicamente respecto a las obras y autoras analizadas. De la Fuente Marina, en “La traducción del humor en las versiones francesas de la comedia latina por Anne Le Fèvre Dacier”, analiza las traducciones de las obras grecolatinas de Plauto y Terencio por Dacier —traductora y escritora del siglo XVII—. Se centra, concretamente, en el humor situacional, el humor verbal —*neologismos*, *dobles sentidos*, *metáforas* y *símiles*—, las rectificaciones y las parodias. Se constata que la traductora conserva la gracia y las ocurrencias de las obras originales en el texto meta. Además, se afirma que Dacier es una figura crucial en la historia de las traducciones realizadas por mujeres, tanto por su respeto hacia la cultura de origen y la cultura de destino como por los paratextos que acompañan sus textos con el propósito de explicar su labor traductora.

A continuación, Calero Vaquera aborda el origen del feminismo en la traducción, una disciplina que puede entenderse como una adaptación y apropiación del texto o como actividad política, en “Ideología de género y traducción: los casos de Inés Joyes y Carmen de Burgos”. Asimismo, expone, siguiendo a Moure (2021), que la persona que lleva a cabo la traducción transmite su ideología, voluntaria o involuntariamente, pues no puede desvincularse por completo de sus propios ideales. Posteriormente, estudia los recursos más empleados en la traducción feminista —*suplementación*, *metatextualidad*, *secuestro* y *pacto espejular*— en

los textos de Inés Joyes y Carmen de Burgos, prolíficas traductoras y escritoras de los siglos XVIII y XX, respectivamente. Se confirma que ambas aportan su perspectiva en los textos con los que trabajan, pues consideran que la labor traductora es un acto político que facilita la transmisión de diversos principios, en este caso, cuestiones de género. Se consideran, por tanto, precursoras de la corriente feminista que se asienta en el siglo XX español.

Por otro lado, en “Nacimiento de una traductora especializada en el siglo XIX: estudio analítico de la primera etapa de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (1781-1874)”, Pérez Ramos pretende recuperar la figura de Gutiérrez Bueno y Ahoiz mediante el estudio de sus primeras traducciones. Conviene mencionar que es una escritora de gran relevancia, ya que consigue un espacio en la traducción científica, una esfera mayoritariamente masculina en el siglo XIX. Como metodología, la autora sigue los procedimientos propuestos por Lépinette Lepers (1997), quien aborda el análisis traductológico desde dos enfoques: sociológico-cultural e histórico-descriptivo. Así, la traductora destaca por tres motivos: en primer lugar, firma directamente con su nombre, sin utilizar pseudónimos; en segundo lugar, promociona el negocio familiar a través de sus textos, y, finalmente, las traducciones actúan como el medio de transmisión de sus conocimientos, incluso mediante el empleo de la primera persona del singular. No obstante, pertenece a un reducido grupo de traductoras especializadas en el ámbito científico-técnico, y sus contribuciones siguen estando en la sombra; de ahí la necesidad de reescribir la historia, como argumenta Pérez Ramos, con el propósito de integrar sus aportes en los estudios de género y traducción.

Se cierra el siglo XIX con el capítulo “Traducir el (anti)feminismo: Mary Jane Serrano y ‘La mujer española’ (1983) de Eva Canel”. González Gallego evalúa los rasgos de contenido comunes y diferenciadores entre la obra de la periodista Eva Canel y la traducción que realiza Mary Jane Serrano, quienes abordan temáticas similares en sus textos durante el mismo período histórico. El autor presenta una visión general de las traducciones de Serrano para centrarse, finalmente, en su traducción de *La mujer española —The Spanish Woman—*. Los resultados obtenidos muestran diversas contradicciones entre ambas producciones, pues, si bien la traductora se mantiene fiel al texto origen en términos generales, se da la libertad de modificar el contenido relativo a la cuestión femenina y feminista, sobre todo en lo que se refiere a la independencia y al sometimiento de la mujer española.

Posteriormente, se introduce el siglo XX en el monográfico con dos capítulos sobre la traductora Carlota Remfry de Kidd. En primer lugar, Gallardo Barbarroja, en “Translating autobiographical women’s narrative: Charlotte Remfry’s translations of *Marie Claire* by Marguerite Audoux and *La Vagabonde* by Colette”, estudia tanto la producción literaria como las traducciones que realiza Remfry durante sus dos etapas: la primera fase, que abarca de 1903 hasta 1920 y en la que se distinguen textos en español, francés e inglés y sus distintas combinaciones, y el segundo período, de 1921 a 1930, donde solo se encuentran traducciones desde el alemán o el español hacia el inglés. Con todo, Gallardo Barbarroja se ocupa de

analizar las traducciones de *Marie Claire* y *La Vagabonde*, prestando especial atención a los elementos que sustentan la capacidad de Remfry como mediadora transcultural. Así, este estudio alcanza su objetivo principal: visibilizar sus contribuciones como mujer traductora al proporcionar su interpretación de dos novelas francesas que ejemplifican la escritura feminista autobiográfica y que sirven para dar cuenta de nuevos postulados sobre la posición social de la mujer en la cultura española y anglosajona.

En segundo lugar, el estudio de Pérez Bernardo también alude a elementos culturales —junto con rasgos gramaticales y otros procedimientos de traducción, como el uso de arcaísmos u omisiones— en “Carlota Remfry de Kidd (1874-1957): Mediadora cultural y traductora de *Amado de los dioses* de la baronesa Orczy”. La autora de este capítulo reconoce que Remfry es una de las traductoras más prolíficas de su tiempo y presenta un análisis traductológico de *Amado de los dioses*, debido a la complejidad de la obra: un libro a caballo entre la novela de aventuras y la novela realista, aunque destaca, especialmente, por presentar un gran número de personajes, espacios y aspectos culturales. A modo de conclusión, Pérez Bernardo admite que, si bien existen algunos errores en la versión española, la traductora realiza unos trabajos excepcionales, sobre todo en cuanto a los referentes culturales.

Travella, por su parte, realiza una aproximación de la evolución de Vollenweider como traductora del siglo XX en “Scheda per una traduttrice. Alice Vollenweider nel sistema editoriale”. La autora se ocupa de estudiar las cartas y otros materiales de archivo para elaborar la trayectoria de la traductora, es decir, cuándo empieza a traducir las obras y el año en el que, finalmente, acaban publicándose. Además, se subraya la autonomía de Vollenweider en el sistema editorial, pues se demuestra que también ejerce una fuerte influencia en las decisiones que se toman. Así, en este capítulo, se propone como proyecto futuro un análisis comparativo entre las diferentes obras originales y las traducciones realizadas por Vollenweider con el objetivo de valorar sus intervenciones de forma detallada.

Para finalizar el siglo XX, Lorraine Cresci realiza “Una aproximación feminista a la poesía de Sylvia Plath: ‘Tulips’ y sus traducciones al español por mujeres traductoras”. En este sentido, presenta una serie de aspectos relativos a la traductología feminista, una disciplina que se consolida, en gran parte, por la escuela canadiense —conformada por autoras como De Lotbinière-Harwood (1991) o von Flotow (1991)—. Seguidamente, tras la búsqueda de las personas que llevan a cabo la traducción de los poemarios de Plath en España, Lorraine Cresci percibe que muy pocas son mujeres, por tanto, analiza el poema “Tulips” mediante la traducción de las argentinas Ruschi Crespo, Vinderman y Rosenberg. El capítulo concluye al manifestar la importancia de la ideología y las cuestiones de género en la traducción, en este caso, en la literaria. Asimismo, la autora abre una nueva vía de investigación: propone un estudio comparativo entre las traducciones realizadas por mujeres y hombres —teniendo en cuenta el contexto temporal y las variedades diatópicas— para comprobar si se realizan desde una perspectiva de género.

Alba Degayón introduce el siglo XXI con “Traducción o poema: el proceso traductológico y otros análogos en la obra poética de Carmen Jodra Davó y Aurora Luque”, capítulo en el que analiza las traducciones de estas dos escritoras españolas siguiendo el método noetológico de análisis poético según Bueno Martínez (1993). El filósofo desarrolla los tres niveles del estudio poético, estos son: el *autogórico*, el *no autogórico* y el *alegórico* o *poético*; de esta manera, el autor o autora cobra una gran relevancia, pues no puede despojarse de sus experiencias vitales o principios en la producción de sus obras. Esta investigación finaliza al demostrar que la traducción de poemas no solo conserva, sino que también amplía y enriquece los elementos poéticos de las obras originales.

Por último, D'Alessio cierra el monográfico con “Per un uso inclusivo della lingua italiana: la traduzione di Martina Testa del personaggio non binario di Morgan in *Ragazza, Donna, Altro*”. En primer lugar, se expone la dificultad que radica en concebir estrategias lingüísticas que permitan hacer referencia al género neutro en italiano —un sistema para el que ya conllevó un gran desafío la incorporación de una forma femenina para ciertos términos, entre ellos, algunas profesiones que anteriormente solo ejercían hombres—. En segundo lugar, la autora proporciona posibles alternativas para evitar el uso de las desinencias de género, en un sentido más amplio, para, después, estudiar las técnicas que emplea Martina Testa en su traducción del inglés al italiano para designar a un personaje no binario.

En definitiva, se trata de un volumen que recoge los trabajos de diversas investigadoras e investigadores con un fin común: rescatar la voz de algunas mujeres traductoras debido a la constante estigmatización y censura de sus contribuciones. Con todo, se puede catalogar como una referencia esencial para estudios lingüísticos e historiográficos futuros, pues se ofrecen propuestas completas de algunas de las vías de investigación que pueden abordarse en los estudios con perspectiva de género, concretamente, en el campo de la traducción, al proporcionar principios teóricos y metodológicos propios de la disciplina.

Bibliografía citada

BUENO MARTÍNEZ, Gustavo, 1993: *Teoría del cierre categorial*. Tomo 2, Oviedo: Pentalfa Ediciones.

DE LOTBINIÈRE-HARWOOD, Susanne, 1991: *Re-belle et infidèle/The body bilingual: Translation as a rewriting in the feminine*, Toronto: Canadian Scholars Press.

LÉPINETTE LEPERS, Brigitte, 1997: *La historia, la traducción y el control del pasado*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

MOURE, Teresa, 2021: *Lingüística se escribe con A. La perspectiva de género en las ideas sobre el lenguaje*, Madrid: Catarata.

PÉREZ ESCUDERO, Francisco, 2021: *Panorámica de la investigación en traducción audiovisual: Análisis histórico, bibliométrico y webmétrico*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante.

ROVIRA-ESTEVA, Sara, Javier FRANCO AIXELÁ y Christian OLALLA-SOLER, 2020: "A bibliometric study of co-authorship in Translation Studies", *Onomázein* 47, 158-194.

VON FLOTOW, Luise, 1991: "Feminist translation: Context, practices and theories", *TTR. Traduction, terminologie, redaction* 4 (2), 69-84.